



Informe de Valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor del procedimiento de licitación para la adjudicación del contrato de “SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL PERFIL DEL CONTRATANTE Y DEL SELLADO DE TIEMPO DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE RED.ES”

EXP: 030/19-SI

PROCEDIMIENTO ABIERTO

Código Seguro De Verificación	Cc++9M01PUnD/g0j16d9EQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alberto Perez Gomez - Director de Rediris	Firmado	10/09/2019 15:05:28	
Observaciones		Página	1/9	
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Cc++9M01PUnD/g0j16d9EQ==			

Tabla de contenido

1	Introducción.....	3
2	Ofertas presentadas.....	4
2.1	Ofertas excluidas.....	4
2.2	Ofertas admitidas.....	4
3	Criterios cuya valoración depende de un juicio de valor.....	5
4	Descripción de las características técnicas de las ofertas valorables con arreglo a los criterios definidos en el apartado 3.....	7
4.1	Modelo de ejecución del servicio de desarrollo y mantenimiento evolutivo	7
4.2	Plan de accesibilidad	7
4.3	Diseño de cohesión	8
5	Puntuación de las ofertas.....	9
5.1	Puntuación de las ofertas no normalizada.....	9
5.2	Puntuación de las ofertas normalizada	9

red.es	Exp: 030/19-SI		
	Realizado por: Sistemas de Información		Página 2 de 9

Código Seguro De Verificación	Cc++9M01PUnD/g0j16d9EQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Perez Gomez - Director de Rediris	Firmado	10/09/2019 15:05:28
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Cc++9M01PUnD/g0j16d9EQ==		



1 INTRODUCCIÓN

El anuncio del procedimiento de licitación para la adjudicación del contrato "SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL PERFIL DEL CONTRATANTE Y DEL SELLADO DE TIEMPO DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE RED.ES", cuyo nº de expediente es 030/19-SI, se publicó en la Plataforma de Contratación del Estado el 03 de Julio de 2019.

El presente informe tiene por objeto realizar la evaluación de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor referidos en el apartado 9.1 del Pliego de Condiciones Particulares, de las ofertas presentadas en el procedimiento de licitación abierto incoado por la entidad pública empresarial Red.es para la adjudicación de un contrato de "SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL PERFIL DEL CONTRATANTE Y DEL SELLADO DE TIEMPO DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE RED.ES" cuyo nº de expediente es 030/19-SI.

Este informe relaciona las ofertas no admitidas en el presente procedimiento de licitación, con expresión de las causas de la no toma en consideración de las mismas, así como los aspectos técnicos relevantes de cada una de las ofertas admitidas que deben ser objeto de valoración de acuerdo con los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor, y finalmente la puntuación obtenida por cada una de las ofertas en relación a dichos criterios.

Una vez emitido el presente informe se realizará la evaluación de las ofertas conforme a los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas.

El valor estimado del Contrato, eventuales prórrogas incluidas, asciende a OCHENTA MIL SETECIENTOS EUROS (80.700 €) impuestos indirectos aplicables.

El presupuesto máximo del contrato de licitación, para el periodo inicial de duración del mismo de 2 años asciende a CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS EUROS (53.800 €) impuestos indirectos aplicables excluidos.

red.es	Exp: 030/19-SI		
	Realizado por: Sistemas de Información		Página 3 de 9

Código Seguro De Verificación	Cc++9M01PUnD/g0j16d9EQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Perez Gomez - Director de Rediris	Firmado	10/09/2019 15:05:28
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Cc++9M01PUnD/g0j16d9EQ==		



Informe de Valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor del procedimiento de licitación para la adjudicación del contrato de "SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL PERFIL DEL CONTRATANTE Y DEL SELLADO DE TIEMPO DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE RED.ES". Exp. 030/19-SI

2 OFERTAS PRESENTADAS

2.1 Ofertas excluidas

No hay ofertas excluidas.

2.2 Ofertas admitidas

- GUADALTEL, S.A.

red.es	Exp: 030/19-SI		
	Realizado por: Sistemas de Información		Página 4 de 9

Código Seguro De Verificación	Cc++9M01PUnD/g0j16d9EQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Perez Gomez - Director de Rediris	Firmado	10/09/2019 15:05:28
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Cc++9M01PUnD/g0j16d9EQ==		



3 CRITERIOS CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE UN JUICIO DE VALOR

Los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor tendrán un peso del 45% en la valoración de la oferta.

La puntuación se realizará de 0 a 10 y vendrá determinada por la ponderación descrita en los siguientes subapartados. Cada subapartado se puntuará igualmente de 0 a 10:

- (i) Modelo de Ejecución del servicio de desarrollo y mantenimiento evolutivo40%

Se valorará, hasta un máximo de 10 puntos los mecanismos, herramientas y procedimientos propuestos por el licitador en su oferta sobre el modelo de ejecución del servicio de desarrollo y mantenimiento evolutivo que, dando cumplimiento a los requisitos mínimos establecidos en el presente pliego, contribuyan a reducir los tiempos de desarrollo, disminuyan los errores y optimicen las pruebas, de forma que se mejore la calidad global de las entregas y su implantación en los diferentes entornos de Red.es.

- (ii) Plan de accesibilidad40%

El 20 de septiembre de 2018 entró en vigor el Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público que traspone al ordenamiento jurídico español la Directiva (UE) 2016/2102 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de octubre de 2016.

Se valorará, hasta un máximo de 10 puntos los mecanismos, tareas y procedimientos contemplados en el diseño del plan de accesibilidad propuesto por el licitador que permitan mejorar la accesibilidad de las plataformas objeto del pliego conforme a lo dispuesto en el Real Decreto de accesibilidad mencionado anteriormente.

- (iii) Diseño de cohesión.....20%

Se valorará, hasta un máximo de 10 puntos, los mecanismos y procedimientos contemplados por el licitador en el diseño de integración de la plataforma de publicación de los documentos con sellado de tiempo de la Sede electrónica con el portal de la sede electrónica (Drupal), que permitan mejorar la cohesión entre estas aplicaciones, así como optimizar la publicación de los documentos.

red.es	Exp: 030/19-SI		
	Realizado por: Sistemas de Información		Página 5 de 9

Código Seguro De Verificación	Cc++9M01PUnD/g0j16d9EQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Perez Gomez - Director de Rediris	Firmado	10/09/2019 15:05:28
Observaciones		Página	5/9
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Cc++9M01PUnD/g0j16d9EQ==		



Informe de Valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor del procedimiento de licitación para la adjudicación del contrato de "SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL PERFIL DEL CONTRATANTE Y DEL SELLADO DE TIEMPO DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE RED.ES". Exp. 030/19-SI

Al resultado de la suma de las puntuaciones ponderadas obtenidas en la valoración de los subapartados anteriores (PPJV), se le aplicará la siguiente fórmula para hallar la puntuación total de los criterios cuya valoración dependa de un juicio de valor (PTJV):

$$PTJV = 5 \frac{(PPJV - M)}{(Puntuación\ juicio\ de\ valor\ más\ alta - M)} + 5$$

Donde:

PTJV = Puntuación total de los criterios sujetos a juicio de valor

PPJV = Puntuación parcial resultante de la suma ponderada de las puntuaciones obtenidas en la valoración de los subapartados referidos (valor comprendido entre 0 y 10).

M (umbral mínimo de puntuación) =0

De modo que:

- Se asignarán 5 puntos a la oferta u ofertas cuya valoración sea igual al umbral mínimo de puntuación.
- Se asignarán 10 puntos a la oferta u ofertas que obtengan la mayor valoración.

Todas las puntuaciones referidas se redondearán al segundo decimal.

red.es	Exp: 030/19-SI		
	Realizado por: Sistemas de Información		Página 6 de 9

Código Seguro De Verificación	Cc++9M01PUnD/g0j16d9EQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Perez Gomez - Director de Rediris	Firmado	10/09/2019 15:05:28
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Cc++9M01PUnD/g0j16d9EQ==		



4 DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS OFERTAS VALORABLES CON ARREGLO A LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL APARTADO 3

A continuación, se describen los aspectos técnicos relevantes de cada una de las ofertas admitidas cuya valoración depende de un juicio de valor.

4.1 Modelo de ejecución del servicio de desarrollo y mantenimiento evolutivo

Guadaltel propone un muy buen modelo de ejecución del servicio de desarrollo y mantenimiento evolutivo que mejora la calidad de las entregas y su implantación en los distintos entornos de Red.es, donde se han valorado de forma positiva los siguientes puntos:

- La utilización de mecanismos de integración continua con las herramientas de Jenkins, Sonarqube y Jacoco, y la evolución de la tecnología de desarrollo de las plataformas con la utilización de un framework diseñado por Guadaltel, "Arquetipo", que permite una arquitectura en capas, la aplicación de las buenas prácticas de seguridad (OWASP), control de versiones, gestión de textos y generación de código, lo que supone un mayor control del software desarrollado, reutilización, control de errores, mejoras de interoperabilidad, que dan lugar a la reducción de los tiempos de desarrollo y a la disminución los errores.
- La optimización de las pruebas con el diseño de un completo plan de pruebas en el que se especifican los niveles de las pruebas (componentes, integración, sistema, aceptación, regresión, etc.) junto con el tipo de pruebas (manuales y/o automáticas), las herramientas utilizadas, los umbrales definidos de satisfacción y el desarrollo de un módulo de pruebas básicas en la propia plataforma, permiten controlar la calidad del software y que se entregue sólo cuando cumple ciertos umbrales de calidad específica.

Por este motivo la puntuación otorgada a GUADALTEL, S.A. en este apartado es de 8 puntos.

4.2 Plan de accesibilidad

Guadaltel presenta un plan de accesibilidad que permite dar cumplimiento al Real Decreto 1112/2018, de 7 de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público que traspone al ordenamiento jurídico español la Directiva (UE) 2016/2102 del Parlamento Europeo y del Consejo. En dicho plan destaca la propuesta de un nuevo diseño del sistema, basado en las tendencias actuales de diseño web respecto a organización en cuadrículas, scroll vertical, imágenes planas, responsive, y el desarrollo de una barra específica de accesibilidad que contenga, la posibilidad de aumentar

red.es	Exp: 030/19-SI		
	Realizado por: Sistemas de Información		Página 7 de 9

Código Seguro De Verificación	Cc++9M01PUnD/g0j16d9EQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Perez Gomez - Director de Rediris	Firmado	10/09/2019 15:05:28
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Cc++9M01PUnD/g0j16d9EQ==		



Informe de Valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor del procedimiento de licitación para la adjudicación del contrato de "SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL PERFIL DEL CONTRATANTE Y DEL SELLADO DE TIEMPO DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE RED.ES". Exp. 030/19-SI

o disminuir el texto de la página así como cambiar el aspecto de las pantallas a un diseño sin imágenes o de alto contraste.

Por este motivo la puntuación otorgada a GUADALTEL, S.A. en este apartado es de 7 puntos.

4.3 Diseño de cohesión

En este apartado se han valorado de forma positiva los siguientes mecanismos contemplados por Guadaltel para mejorar la cohesión entre el portal de la Sede electrónica y la plataforma de publicación de los documentos con sellado de tiempo, así como la optimización de la publicación de los documentos:

- El desarrollo de una API que permita el intercambio de información en formato estándar para su visualización por parte de la página web correspondiente, lo que permite mejorar la unión entre ambas aplicaciones y la visualización de cara al usuario.
- El desarrollo de servicios web securizados que permitan la creación de expedientes, incorporación de documentos, eliminación, consulta, etc., que darían lugar a optimizar la publicación de los documentos con sellado de tiempo, ya que permitiría automatizar parte del proceso.

Por este motivo la puntuación otorgada a GUADALTEL, S.A. en este apartado es 8 puntos.

red.es	Exp: 030/19-SI		
	Realizado por: Sistemas de Información		Página 8 de 9

Código Seguro De Verificación	Cc++9M01PUnD/g0j16d9EQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Perez Gomez - Director de Rediris	Firmado	10/09/2019 15:05:28
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Cc++9M01PUnD/g0j16d9EQ==		



5 PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS

5.1 Puntuación de las ofertas no normalizada

A continuación, se desglosan los valores de las puntuaciones asignadas a las ofertas presentadas al procedimiento de licitación para la adjudicación del contrato de "SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL PERFIL DEL CONTRATANTE Y DEL SELLADO DE TIEMPO DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE RED.ES", así como la ponderación de cada apartado y la nota final obtenida tras el análisis de los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor.

PUNTUACIÓN CONFORME A LOS CRITERIOS TÉCNICOS NO CUANTIFICABLES			
LICITADOR	Modelo de ejecución	Plan de accesibilidad	Diseño de cohesión
PESO EN LA VALORACIÓN TÉCNICA	40%	40%	20%
GUADALTEL, S.A.	8	7	8

5.2 Puntuación de las ofertas normalizada

A continuación, se presenta, de mayor a menor, la puntuación obtenida por las ofertas en relación con los criterios técnicos no cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas del contrato.

PUNTUACIÓN CONFORME A LOS CRITERIOS TÉCNICOS NO CUANTIFICABLES					
LICITADOR	Modelo de ejecución	Plan de accesibilidad	Diseño de cohesión	PTJV Ponderada	PTJV Normalizada
PESO EN LA VALORACIÓN TÉCNICA	40%	40%	20%	-	
GUADALTEL, S.A.	8	7	8	7,60	10

Fdo: Alberto Pérez

Director de RedIris, Dominios y Sistemas de Información

red.es	Exp: 030/19-SI		
	Realizado por: Sistemas de Información		Página 9 de 9

Código Seguro De Verificación	Cc++9M01PUnD/g0j16d9EQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alberto Perez Gomez - Director de Rediris	Firmado	10/09/2019 15:05:28
Observaciones		Página	9/9
Url De Verificación	https://portafirmas.red.es/verifirma/code/Cc++9M01PUnD/g0j16d9EQ==		

